

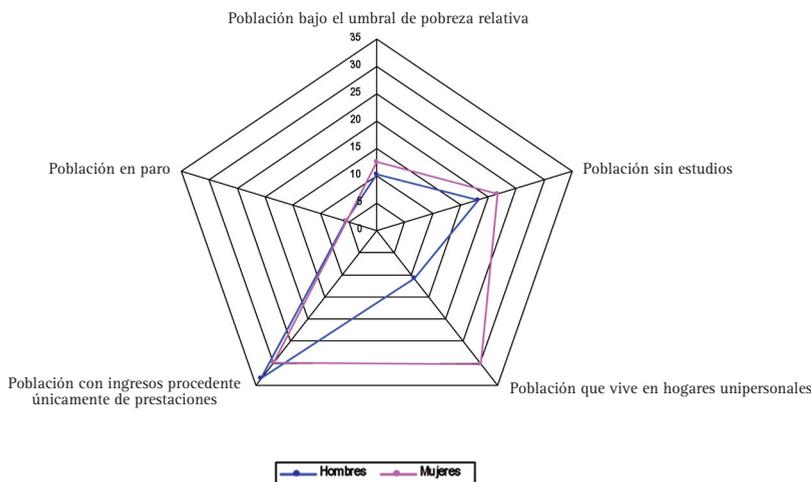


## 12. CONCLUSIONES

A lo largo de este informe se ha intentado captar, desde el doble enfoque cuantitativo y cualitativo, los factores de exclusión social que mejor describen las problemáticas y dificultades de la población en los diferentes ámbitos de su vida. A través de todo este análisis, podemos ver unos grupos claramente desfavorecidos.

Los diversos factores de exclusión que se han estudiado en el documento muestran que las mujeres de la provincia de León sufren mayor riesgo de pobreza y exclusión social que los hombres (*Gráfico 12.1*). Pese al crecimiento de la participación femenina en el mercado de trabajo en los últimos años y la reducción de las diferencias respecto de los hombres, la división sexual del trabajo en la provincia continúa estando en la base de las desigualdades entre los dos sexos. La incorporación al trabajo remunerado a tiempo parcial, asociada a la realización de tareas en el hogar y el cuidado de los otros, es un comportamiento claramente femenino. El análisis de las condiciones laborales confirma una mayor ocupación de las mujeres respecto de los hombres aunque con salarios más bajos. Se constata, pues, que las mujeres se integran en el mercado laboral con unas condiciones más precarias que las de los hombres. En la medida en que la relación con la actividad condiciona fuertemente el acceso y la forma de la protección social por parte del Estado, las desigualdades continúan perpetuándose a lo largo del ciclo vital. Factores demográficos como, por ejemplo, tener una mayor esperanza de vida, tampoco favorecen demasiado la reducción de los riesgos de exclusión femeninos, en el sentido que hacen que ellas tengan más probabilidades de vivir solas en edades avanzadas y con rentas bajas. Al fin y al cabo se traduce en tasas de riesgo de pobreza más elevadas.

Gráfico 12.1: Factores de exclusión según sexo (%)

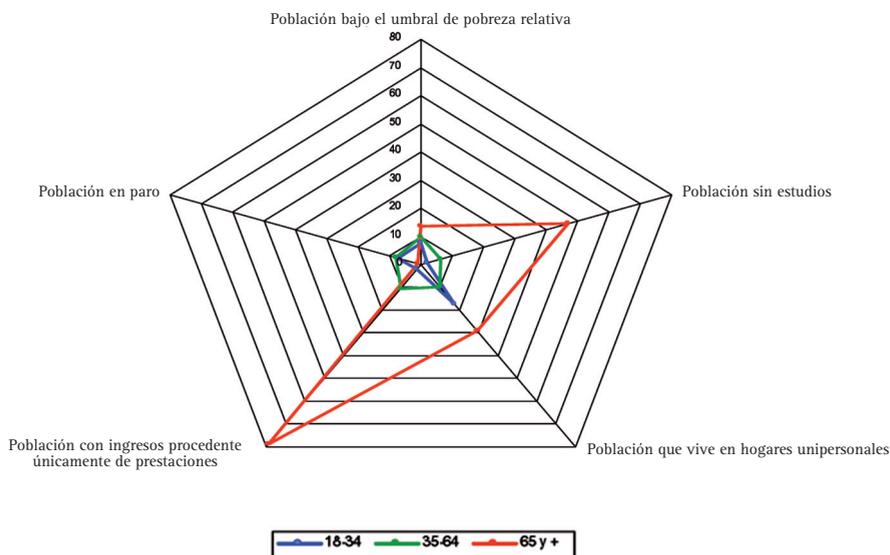


A pesar del avance social que en términos de protección ha significado el desarrollo de los sistemas de pensiones, las personas de 65 y más años de la provincia de León todavía presentan riesgos de exclusión asociados a la insuficiencia de recursos económicos que se hacen claramente visibles en las mayores tasas de pobreza relativa en relación con el resto de la población (*Gráfico 12.2*).

Ni las prestaciones contributivas ni las asistenciales consiguen compensar, en muchos casos, el diferencial de ingresos que se produce al abandonar vida laboral. La pobreza de las personas mayores de la provincia tiene, además, un componente claramente femenino, que deriva de la débil vinculación de las mujeres de ciertas generaciones con el trabajo formal. Esta vulnerabilidad en términos económicos no se reproduce en otras dimensiones analizadas, como por ejemplo el acceso a la vivienda, que para el resto de población se traduce en un esfuerzo económico considerable, tanto si es en régimen de propiedad como en régimen de alquiler. Las bajas rentas de que disponen no suelen permitir que las personas mayores puedan restaurar sus viviendas a medida que estas se van deteriorando.

La posición de la población más joven es diferente. Prácticamente la totalidad ha disfrutado de la generalización de la educación básica. Se trata del colectivo con las tasas de ocupación más elevadas. Las bajas tasas de riesgo de pobreza de este colectivo se deben también en muchos casos a la capacidad integradora de la familia, que es la que, en último término, se hace cargo de la intemperie social a la cual los somete el mercado.

**Gráfico 12.2: Factores de exclusión según grupos de edad (%)**





A la hora de analizar los factores de exclusión social a nivel territorial, se pueden identificar los siguientes aspectos diferenciales. La población residente en la diócesis de Astorga (*Gráfico 12.3*) acumula más desventajas y riesgos en factores claves que la población que reside en la diócesis de León. Todo ello hace que tenga unos niveles de pobreza relativa más elevados (*Figura 12.1*).

Por comarcas (*Gráfico 12.4*), la provincia tampoco es homogénea. Por un lado, las comarcas de La Cabrera, Esla Campos y Sahagún presentan los niveles más elevados de personas que viven solas, de personas cuyos ingresos proceden únicamente de prestaciones y de población sin estudios. Aun cuando vivir solo no se traduce necesariamente en situaciones de aislamiento social, en términos de riesgo de exclusión el hecho que se trate mayoritariamente de mujeres, de mayores de 65 años y de viudos/viudas convierte estas personas en un colectivo especialmente vulnerable. Todo esto contribuye a que dos de ellas (Esla Campos y Sahagún) presenten las tasas más altas de riesgo de pobreza. Por el contrario, el Páramo y Tierras de León son las comarcas con menores tasas de pobreza relativa (*Figura 12.2*).

También se puede señalar que la comarca de la Montaña de Luna es la que mayor incidencia de paro presenta respecto al resto de las comarcas analizadas.

Según el tamaño de hábitat (*Gráfico 12.5*), se constata que en líneas generales el hábitat rural es el que presenta mayor proporción de hogares bajo el umbral de pobreza relativa, de población sin estudios, de población que vive en hogares unipersonales y con ingresos procedentes únicamente de prestaciones. La mayor concentración de paro se encuentra en el hábitat urbano-megaurbano.

A mayor nivel de urbanización se da una menor presencia de hogares bajo los diferentes factores de exclusión social analizados, exceptuando la población en paro.

Gráfico 12.3: Factores de exclusión según las diócesis (%)

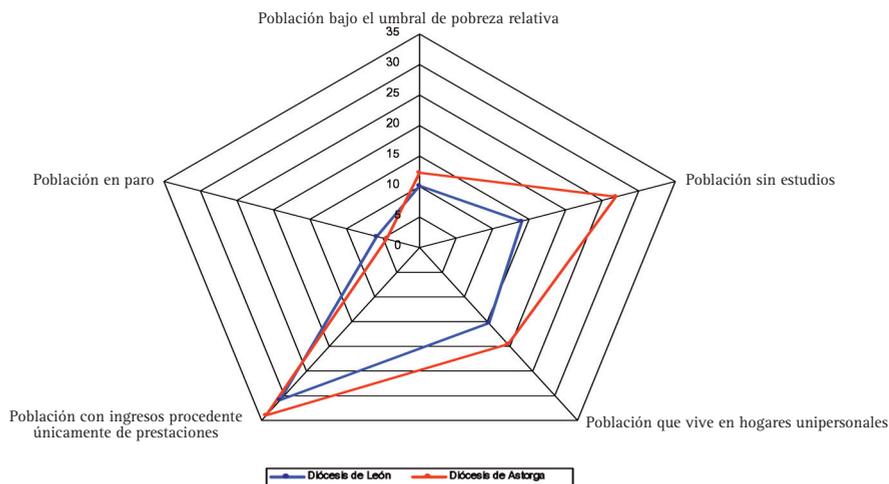


Figura 12.1: Niveles de pobreza por diócesis

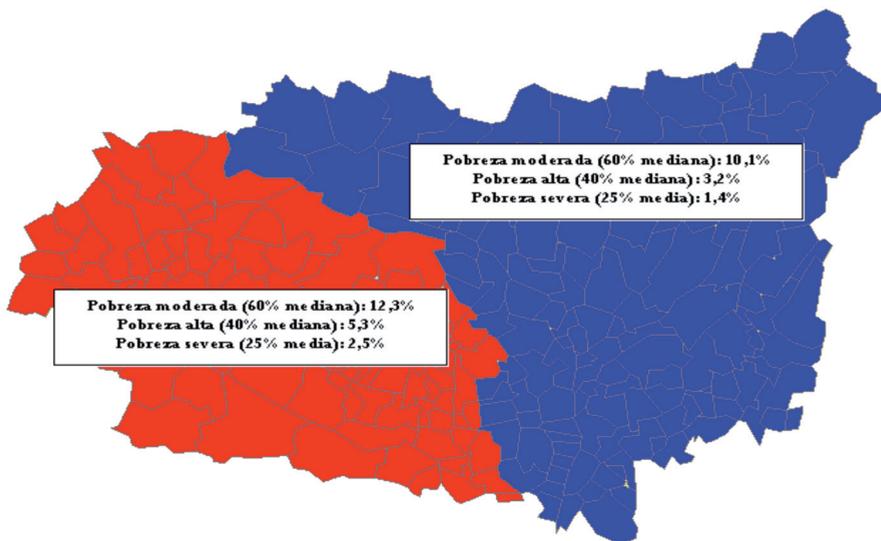


Gráfico 12.4: Factores de exclusión según las comarcas (%)

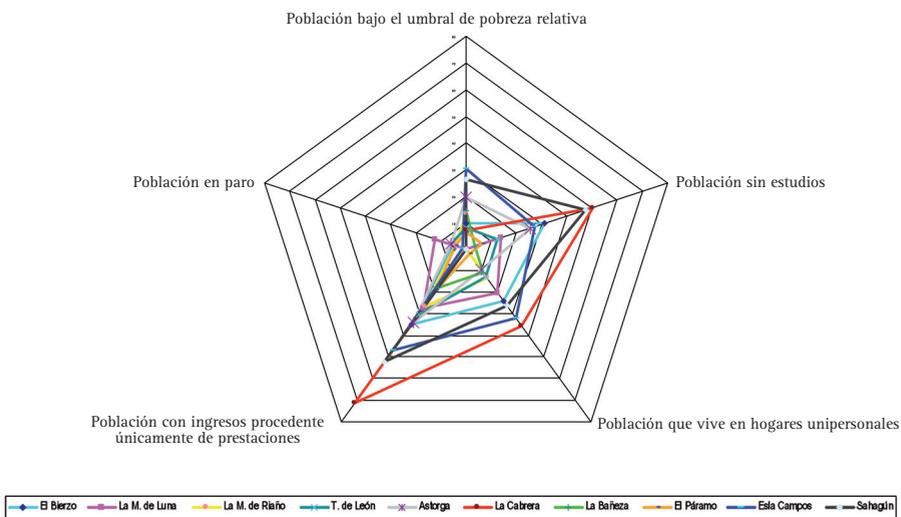




Figura 12.2: Niveles de pobreza por comarcas



Gráfico 12.5: Niveles de pobreza por tamaño de hábitat

